

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

La Guinea Española

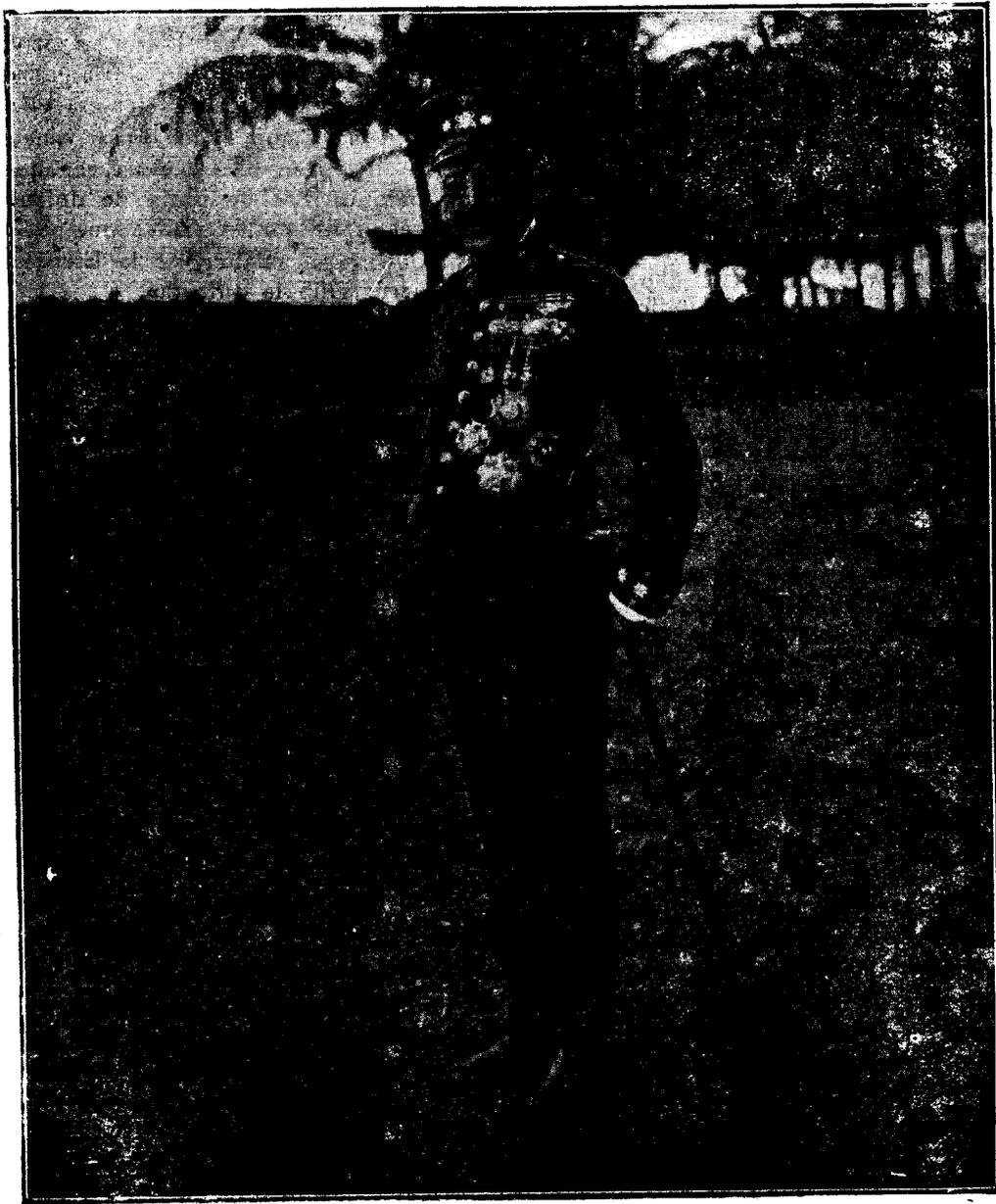
Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María

Con aprobación
Eclesiástica.

REVISTA QUINCENAL

AÑO XX Santa Isabel (Fernando Poo) 10 de Abril de 1923 Num. 542

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. a año. — Fuera de la Colonia 12
id. Certificada id id. 17'50 id. id. — id. certificada 20
id. Número suelto 0'50 atrasado una peseta. — Existen Colecciones



GRABADO. EL COMANDANTE, PRIMER JEFE DE LAS FUERZAS COLONIALES DE LA GUINEA
ESPAÑOLA, D. CARLOS TOVAR DE REVILLA.

Vicariato Apostólico de Fernando Poo



Otra Enciclica del Papa

Sobre San Francisco de Sales

El día 27 de Enero último, se publicó la Enciclica "RERUM OMNIUM", Prometida para el tercer Centenario de San Francisco de Sales: lleva la data del 23 del mismo mes.

El documento pontificio empieza aludiendo a la Enciclica precedente, donde el Pontifice examinado los males que afligen al mundo e indicando el remedio con el retorno a Jesús por medio de la Iglesia. Vuelve a afirmar que el mejoramiento de la sociedad solamente podrá lograrse mediante la santificación de los individuos.

Uno de los medios que la Iglesia utiliza para ésto es recordar de modo especial aquellos de sus hijos que se han hecho insignes por el ejercicio de todas las virtudes. Ahora pone como ejemplo a la imitación de los fieles uno de estos santos, San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra, doctor de la Iglesia, de cuya santa muerte celebramos hoy el tercer centenario y que parece haber sido enviado por Dios para combatir la reforma al lado de San Ignacio, San Francisco Javier, San Felipe Neri y Santa Teresa, cuyos centenarios celebramos solemnemente el año pasado, parece también que Dios nos lo dió con una intención particular; parece dado para quitar ese prejuicio corriente de que la verdadera santidad, tal como es predicada por la Iglesia, o no puede alcanzarse o está reservada a pocos corazones elegidos. Porque cualquiera que estudie la vida de San Francisco de Sales notará que fué modelo de santidad, no austera y seca, sino amable y accesible a todos por la dulzura de su alma; y su profundísima doctrina y su poderosa elocuen-

cia logró conversiones a millares.

Ni esa virtud y saber fueron un privilegio de la naturaleza, sino de la gracia de Dios puesto que su carácter era vivaz y pronto, con lo que él debió usar violencia contra sí mismo para llegar a ser aquel vivo retrato del Dios de paz y de dulzura que en él admiramos, y por lo que podemos aplicarle las palabras de la Escritura «Del fuerte salió la dulzura».

Por lo demás San Francisco de Sales mostró bien cuál era su fortaleza de ánimo, cuando tuvo que defender contra los poderes del mundo la gloria de Dios, la dignidad de la Iglesia y la salud de las almas, como por ejemplo al defender la inmunidad de jurisdicción eclesiástica contra el Senado de Chambery. Ni transigió hasta que logró plena satisfacción. Del mismo modo, al conferir los beneficios eclesiásticos, sabía resistir las indebidas ingerencias de los poderosos, así como condenar a los contumaces y desenmascarar a los hipócritas. Porque aunque fué respetuoso hacia los Soberanos, nunca se doblegó ni ante los halagos ni ante las pasiones de los árbitros de la tierra.

Así, a semejanza de su divino modelo, Jesucristo, comenzó a trabajar y después a enseñar.

Termina Su Santidad su hermosa Enciclica exhortando a todos a la imitación de las eximias virtudes del Santo Obispo de Ginebra; hace resaltar sus cualidades como polemista, exhortando a los publicistas y en general a los profesionales de la pluma a que le tomen por modelo de sus escritos, declarándolo solemnemente Patrono de los Periodistas católicos.

NOTAS RELIGIOSAS



SANTORAL

- 11 M. Stos León M., p. Felipe, ob
- 12 J. Stos. Julio, p., Victor y Sabas, mrs.
- 13 V. Stos. Hermenegildo, rey, mr., Urso, ob.
- 14 S. Stos. Justino, mr., Domnina, vg.
- 15 D. 2º desp. de Pascua. La Divina Pastora
- 16 L. Stos. Toribio, ob. y Saturnino, mr.
- 17 M. Stos. Aniceto, p. Elias. mr.
- 18 M. La Solemnidad de San José.
- 19 J. Stos. León, p. Hermógenes, mr.
- 20 V. Stos. Sulpicio, mr. Inés, vg.
- 21 S. Stos. Anselmo, y Simón mrs.
- 22 D. 3º desp. de Pascua. S. Cayo, mr.
- 23 L. Stos. Jorge, mr. y Félix, pbr.
- 24 M. Stos. Fidel de S. mr., Bona, vg.
- 25 M. Stos. Marcos evg., Estéban, ob.

REPAROS Y RESPUESTAS

Religioso como el que más: pero hay que evitar las exageraciones.

Ya sé lo que queréis decir: queréis ser religioso y teneros por el mejor de los católicos, pero escó sí que no se conozca en ningún acto exterior que sois católico; en vuestras conversaciones nadie os distinguirá de un ateo; vuestra casa en nada se diferencia de una casa pagana; procuráis evitar todo aquello que en algo dé a conocer la religión que profesáis.

Tomar en la boca el nombre de Dios o citar la palabra Jesucristo son inconveniencias mayúsculas que nunca perdonan entre sí las *gentes del día*: es cosa de mal gusto nombrar estos Santos vocablos con amor y respeto.

Hasta hoy el buen pueblo español solía decir *gracias a Dios* cuando, preguntado, v. g., por la salud propia o de la familia, podían dar satisfactoria respuesta a la obsequiosa pregunta.

La generación culta e ilustrada de hoy lo ha arreglado de otro modo. Quiere la moda que no se diga *gracias a Dios*, sino pura y simplemente *gracias*.

En el saludo familiar y en la palabra de despedida emplea siempre el buen pueblo el Santo nombre de Dios: *Dios os guarde, a Dios; queden con Dios*; nunca

omite la frase *gracias a Dios*, si se trata de un suceso plausible, o la invocación *librenos Dios*, si el caso es desdichado.

Ni indica proyecto alguno chico ni grande que realizar sin añadir la reverente condicional *si Dios quiere*, ni le conmueve súbita alegría o repentino pesar que el primer grito no sea un elocuentísimo ¡Ay Dios! ¡ay Dios mío!

Hasta en su correspondencia epistolar se da a conocer el buen católico. El sigue la antigua costumbre de encabezar sus cartas con el signo de la santa cruz.

Costumbre laudabilísima que viene a ser como persignar la carta del mismo modo que persignamos la frente.

El Gobierno español en tiempos mejores, encabezaba con la cruz hasta su papel sellado.

En la casa conoceréis también al cristiano de verdad y al cristiano vergonzoso.

• ¡Qué hermoso está sobre el dintel de la puerta el popular y español: *Ave María purísima, sin pecado concebida!* Los cuadros humildes o preciosos que decoran las paredes son pinturas de Jesucristo, de la Virgen santísima, de los santos o de otros asuntos de historia sagrada o eclesiástica. En el fondo del dormitorio domina el santo crucifijo, dando en cierto modo al lugar del descanso la augusta severidad y carácter religioso del santuario.

Muchas personas que el mundo motejará de beatas, con mucha honra de ellas no salen de casa por primera vez, ni emprenden trabajo, ni empiezan a comer, ni beber, ni se levantan, ni se acuestan sin hacer antes sobre sus frentes la señal de la cruz; cuando la campana señala el *Angelus*, las veréis rezarlo sombrero o gorra en mano, aunque las coja el toque en mitad de la calle o lugar más concurrido; ellas saludan reverentemente la casa de Dios, cuando pasan por delante de su puerta.

¡Pues nada digo de la bendita costumbre de dar gracias a Dios después de comer que tantos van dejándose ya como cosa rancia y apolillada!

Estas y otras muchas que sería largo enumerar son las exageraciones de que huyen muchos que se quieren tener por buenos cristianos.

Muchas veces el omitir estas piadosas prácticas no procede más que de cobardía y de respeto humano.

Practicadlas, pues, sin consideración a necios temores; practicadlas con entereza,

y veréis cómo se les hiela la sonrisa en los labios a los impíos motadores, si al fijar en vosotros su mirada, se encuentran con la vuestra imperturbable, serena y cristianamente altiva. Sostenedla con calma, y veréis cuán gallardamente se batan en retirada esos valentones, bravos únicamente con los cobardes.

X

Annobón prehistórica a la dominación española

(Conclusión)

Recogieron a la isla de Príncipe y de allí a la S. Thomé desde donde se hicieron a la vela todas las embarcaciones de las dos Coronas en cuyo número entraba la fragata "S. Juan Bautista" mandada por el capitán de mar y tierra de José de Sousa Castello Branco, que había tardado 6 meses en su viaje de Lisboa a aquella isla.

Como a este tiempo había fallecido el conde Argelez, la expedición española fué a las órdenes de D. Joaquín Primo de Ribera y del capitán de navío José Varela y estos oficiales, no obstante las recomendaciones que les hicieron para que tratasen con halagos a los habitantes de Annobón principalmente a su gobernador y al sacristán, practicaron o consintieron que se hiciese tan al revés que obligaron al pueblo a refugiarse en las fincas y bosques y a insultar a los españoles que por desgracia llegaban a su alcance. El pueblo de Annobón estaba persuadido (y aún ahora lo está) de que los españoles son herejes por tener leones (perros llaman ellos) en sus banderas. Entendieron o les hicieron entender que S. M. F los había vendido como esclavos al rey de España y que debían ser transportados a las Américas españolas.

Dicen más los Annoboneses que ellos no reconocieron la autoridad de los reyes

de España y hasta, sin razón alguna, llegan a negar que los españoles arbolasen la bandera de su nación en aquel territorio. Los portugueses confiesan que en efecto los españoles tomaron posesión de la isla, y que los habitantes de ella huyeron al bosque cuando vieron que había sido preso un hombre llamado Pedro Martías y este acto de violencia es lo que les confirmó en la idea de que habían sido vendidos como esclavos.

Como los españoles habían sufrido toda suerte de calamidades durante su malhadada expedición después de haber perdido al conde Argelez, el ministro de la hacienda real, 300 soldados y marineros con otros empleados y los portugueses auxiliares habían también perdido más de 150 hombres, sucedió que la guarnición de los barcos españoles y las tropas que debían quedarse en las colonias se amotinaron y poniéndose al frente de los facciosos un sargento de artillería obligaron a D. Joaquín Primo de Ribera y a D. José Varela y Ulloa a regresar a S. Thomé de donde partieron para Rio de la Plata sin que sacasen ninguna ventaja de tan costosa e interesante expedición.

He aquí todo lo que pude saber con respeto a la isla de Anno Bom y a su entrega a los españoles, del abandono que de ella hicieron y de la deplorable miseria en que actualmente se hallan.

Fertilización de los Terrenos de Cultivo en las Regiones Tropicales

Por J. E. CARVALHO D'ALMEIDA

(Conclusión)

Conviene añadir que la exuberancia de la vegetación característica de las regiones tropicales y ecuatoriales, debe ser principalmente atribuida a la benéfica influencia del clima, simultáneamente muy caliente y muy húmedo, y más a este importante factor que a cualquier otro. Así pues, no queda la más pequeña duda de que la fertilización de los terrenos de los trópicos, sobre todo de los terrenos sometidos desde hace tiempo al cultivo, es necesaria, y la prueba de que lo es consiste precisamente en que en todas las experiencias de abonamiento bien conocidas que se han hecho, se han conseguido hasta hoy los mejores resultados, siendo muy dignos de nota los obtenidos en las Islas de San Thomé y Príncipe y provincia de Angola, en el abonamiento del cacao, café y caña de azúcar, de cinco a seis años a esta parte, resultados éstos que absolutamente nada pueden dejar que desear.

El abonamiento no sólo tiene por objeto aumentar considerablemente los rendimientos, reduciendo el costo de producción de las cosechas, sino que asegura todavía un desarrollo más rápido de las plantas cultivadas, que se vuelven al mismo tiempo más precoces y más vigorosas, resistiendo mejor los ataques de los parásitos animales y vegetales.

Independiente del hecho del que una gran parte de los agricultores de las regiones tropicales, sobre todo del Africa no han prestado todavía su atención a las ventajas del empleo racional de los abonos químicos, aunque ya sea relativamente elevado el número de los que han adoptado en sus cultivos el sistema de abonar como una práctica corriente hay también algunos que no acreditan la indudable ventaja del empleo de los abonos, habiendo hasta quien llegue a pensar que el empleo de los abonos no

corresponde a lo que de ellos es lícito esperar. Puede afirmarse sin temor a errar que la falta de éxito, si alguna vez ocurre, debe ser atribuida exclusivamente a la falta de conocimientos exactos sobre la naturaleza y las funciones de las diversas sustancias fertilizantes.

Para que del empleo del abono químico en los cultivos de las zonas tropicales se obtengan los resultados deseados, es absolutamente indispensable que a su elección y aplicación presida un criterio juiciosamente esclarecido y se tenga un perfecto conocimiento de la constitución de los terrenos, de las condiciones especiales en que cada aplicación de abono debe ser hecha, de las exigencias vegetativas de la planta que se desea abonar y de las propiedades químicas de los abonos que pueden ser aplicados, del papel que ellos desempeñan en el suelo, y de las reacciones que se verifican en el terreno entre los elementos constitutivos de éste y los elementos componentes del abono.

En estas condiciones y teniendo en cuenta todos estos factores, todos de la más alta importancia para obtener buen éxito, puede tenerse como cierto que el empleo juicioso de fórmulas químicas de abonos, adecuadas a cada cultivo y a cada terreno, es siempre de efecto inmediato y en extremo compensador desde el punto de vista económico, y por esto no dudamos en llamar la atención de los agricultores de todas las regiones tropicales en general, hacia las ventajas resultantes de la adopción de este sistema, sea cual fuere el cultivo de que se trate, y cualquiera que sea la naturaleza del terreno en que haya de ser hecha.

En todos los cultivos que se hacen en los trópicos pueden ser utilizados con la mayor ventaja cultural y económica los abonos químicos, que permiten obtener de la tierra el máximo de producción

con el mínimo de gastos por unidad de superficie.

En el cultivo del cacao, como en el del cafeto, como también en el de la caña de azúcar y del banano, en todos los cultivos en fin, los abonos pueden desempeñar un papel importantísimo.

El buen o mal éxito de los abonos consiste simplemente en la buena o mala elección que el agricultor haga de los abonos a aplicar, y en el modo como los aplica.

Sin temor a caer en exageración, puede afirmarse que la fertilización de los terrenos de cultivo en las regiones tropicales y ecuatoriales por medio del empleo racional de los abonos químicos, conduce al agricultor a la obtención de cosechas altamente compensadoras, en que el excedente de los productos obtenidos generosamente paga los gastos hechos con los abonos.

A los agricultores de las zonas tropicales, les interesa, por tanto, entrar abiertamente en el camino de los abonamientos, pero también es nuestro deber llamar la atención a los perjuicios que les pueden resultar de la aplicación de los abonos sin un verdadero conocimiento de causa.

No tenemos, por tanto, la más pequeña duda en preconizar el empleo racio-

nal de los abonos químicos en todos los cultivos de las regiones calientes, a despecho de la proverbial fertilidad de sus terrenos, y aconsejamos a los agricultores a que lo hagan sin el menor temor, con la condición de que no deben por ningún motivo adoptar este progresivo sistema de cultivo sin ser ayudados de las indicaciones de quien directamente conozca la naturaleza de los terrenos, las condiciones de vida de la vegetación de los trópicos y la compleja cuestión de los abonos químicos, para así poder evitar que, en lugar de los buenos resultados que de las aplicaciones de los abonos es natural esperar, los agricultores tengan que ver los desastres del cultivo.

El conocimiento que tengo del África Occidental portuguesa y de las condiciones climatológicas, agrológicas y culturales de Fernando Poo, permítame recomendar a esos agricultores la conveniencia de los abonos como medio de obtener el mayor rendimiento con el menor gasto, y el conocimiento de todas las cuestiones de esta naturaleza a cuyo estudio hace tiempo me dedico, llévame a escribir estas palabras, que no encierran precisamente un consejo, pero que podrán ser de alguna utilidad a los agricultores.

MIRANDO ATRAS

(Punto Histórico)

En nuestro N.º del 25 de Enero, en el Art. titulado con el mismo epígrafe, con que encabezamos estas líneas, decíamos que el Gobierno español, en vista de las extralimitaciones de la Comisión mixta contra la trata de negros mandada por el Capitán Owen en el año de 1827, y que dió origen a la ciudad de Santa Isabel, entonces Clarence, había protestado, originándose al margen de las consiguientes hablas diplomáticas una reacción saludable en la obra de la Colonización española en Guinea.

Este punto histórico de los albores de nuestra dominación efectiva en Guinea

ha sido muy poco desarrollado por los tratadistas de nuestra vida colonial en la Costa occidental del Africa: nosotros en el deseo de dejar esclarecidos puntos antiguos de nuestra actuación en estos países, vamos a indagar en qué consistió la extralimitación de la Comisión mixta, y cómo se solucionó este asunto.

Encontrámoslo con bastante claridad diluído este punto histórico en los "Breves Apuntes" sobre la Isla de Fernando Poo, del primer Prefecto Apostólico, Sr. D. Miguel Martínez Sanz, y en el Tomo III de una obra titulada *Diccionario Geográfico Universal*, dedicado a la Reina nuestra Señora (O.D.G.) redactado de los más

recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes": está editada esta obra en Barcelona, año de 1831, en la imprenta de José Torner, calle de Capellans, n.º 16, al amparo de una Sociedad de Literatos.

Los contratiempos experimentados por las primeras expediciones mandadas por el brigadier, Conde de Argelejos y por el teniente de Artillería, D. Joaquín Primo de Rivera, una rebelión dirigida por el sargento Martín, las numerosas bajas que la inexperiencia del clima y la falta del saneamiento de un terreno virgen, ocasionaba en las tropas expedicionarias, resfriaron nuestros ardores africanistas en buena hora concebidos, quedando del todo abandonadas estas hermosas tierras, hasta que los ingleses pusieron en ellas sus ojos en el año 1826.

Sabiendo el Gobierno inglés las buenas cualidades y ventajosa posición de la Isla de Fernando Poo, se propuso establecer en ella el punto de apoyo para todas las excursiones científicas, comerciales y explotadoras del Niger, trasladando al mismo tiempo el tribunal mixto de justicia establecido en Sierra-Leona para la represión del tráfico de esclavos, comercio el más inhumano, contra el que si bien es cierto que Inglaterra, Francia, España y los Estados Unidos trabajaron por su abolición, sin embargo será una gloria de la Iglesia Católica el haber trabajado como nadie lo ha hecho por las razas indígenas, descollando en nuestros tiempos como un documento hermoso que debieran saber de memoria todos los negros la Bula del Papa Gregorio XVI contra la trata y esclavitud, expedida en Roma el 3 de Diciembre de 1839.

"Efectivamente, dice el *Diccionario Geográfico Universal*; la Isla de Fernando Poo domina por su posición la ruta que llevan las embarcaciones en la trata de los esclavos, y difícilmente pudiera hallarse en aquella parte del mundo otro punto más ventajoso para extinguir este comercio que tanto desdora a la humanidad.

vecina se hallan establecidos los principales puntos o mercados de estos infelices, porción noble de nuestra especie, y es dichosamente muy difícil que puedan los barcos sustraerse a la vigilancia de la Colonia, tanto en su ida como en su vuelta."

Entrando por el Muni, los que han menudeado sus excursiones y han intimado con los indígenas tratándoles en su propia lengua, saben que por allí hay un lugar denominado en su lengua *Akoga misaga* y que significa el lugar de los esclavos, porque hacían su descanso después de una larga jornada: y en Corisco, de tiempos anteriores a la dominación española, hallaron nuestros primeros Padres vestigios de los lugares donde se alojaban los esclavos antes de hacerse a la mar en los barcos negreros que los conducían a las playas americanas; el Golfo de Guinea fué uno de los centros más diezmadados por la trata de negros, y de aquí eran ciertamente muchos de los que el Apóstol de los negros, S. Pedro Claver, instruyó y catequizó en Cartagena de Indias.

Estudiando todos estos extremos, pero sin tener en cuenta el derecho que tenía España a las Islas de Fernando Poo y Annobón, los ingleses enviaron a la primera una colonia en 1827, bajo la dirección del capitán Owen y M. M. Harrison y Gafferey, quienes arribaron a sus costas el 17 de Noviembre del mismo año 1827, con el barco de transporte la "Diamema" y la goleta "Horacio". Después de varias negociaciones entre el Rey Kukulakú y los jefes de las tribus se ejecutaron los trabajos para el establecimiento de dicha colonia en el cabo William, o sea la actual punta Fernanda, donde encontraron rastros de la anterior permanencia de los españoles: hasta el presente no hemos podido adquirir datos sobre ese rey, ni en qué consistieron esas negociaciones.

Las primeras circunstancias que rodearon el establecimiento de la citada comisión mixta, capitaneada por Owen, denotaban más que otra cosa una premeditada idea de ocupación y si alguna duda había para pensar en ello, se desvaneció

te de su establecimiento, en el coto reducido que entonces era esta nuestra población.

El día de Navidad del año de 1828 dice el citado *Diccionario*, tomó el capitán Owen solemne posesión de este establecimiento, en nombre del Rey de Inglaterra, apellidándolo colonia *Clarence*. Los indígenas manifestaron mucho contento en esta ceremonia, la cual se hizo con el mayor orden después de haberles pagado el local en tres barras de hierro. La tropa del séquito se colocó al rededor del pabellón levantado en la punta William. Se izó la bandera británica, leyéndose en alta voz la proclamación, y después de tres aclamaciones alusivas a la fiesta, se hizo el saludo real de artillería, y todos los circunstantes firmaron el acta que el capitán tituló *Proclamación de Clarence*. Nosotros no hemos podido encontrar, no solo el texto de esta *Proclamación*, pero ni siquiera un extracto; su hallazgo sería uno de los buenos, que contribuirían a enriquecer el tesoro de nuestros documentos históricos de esta nuestra Colonia.

A partir de ese suceso histórico de la Proclamación, comenzaron a afluir a Fernando Póo muchos artesanos y otros colonos procedentes de Sierra-Leona: formose con aires de guarnición un destacamento de negros, que la autoridad del capitán Owen tenía acantonados en el territorio de la ciudad, nuevamente establecida, con objeto de proteger a los colonos que se dedicaban a desmontar los terrenos incultos y a construir habitaciones nuevas, las cuales de otro modo se hallarían expuestas a las frecuentes correrías de las muchas bandas indígenas que sólo esperaban el momento oportuno para entregarse a toda suerte de excesos.

Como se ve por lo que llevamos expuesto, la misión del capitán Owen, aunque envuelta bajo las apariencias de una actuación humanitaria con el nombre de Comisión mixta contra la trata de negros, llevaba en sí todas las realidades de una verdadera ocupación: así lo entendió el Gobierno español, quien protestó contra semejante ocupación de un terre-

no que era español, dando lugar este paso a largas contestaciones entre uno y otro Gobierno, que al fin produjeron el reconocimiento del derecho que España tenía a las islas en cuestión.

Abandonado el proyecto de colonizar Fernando Poo, en vista de los derechos de España, Inglaterra se retiró de nuestra Isla, aunque dejando, dice el Rmo. P. Martínez, enterrados gran número de los expedicionarios muertos en la Isla, víctimas de un celo algún tanto indiscreto que les arrastró a trabajos superiores a sus fuerzas en un clima a que no estaban acostumbrados, tanto que las tres cuartas partes de los individuos de la expedición perecieron al poco tiempo.

A parte de lo que hubiera de indiscreción muy perdonable, también influiría mucho como es natural en esas defunciones de Europeos, las condiciones climatológicas de un país tropical enteramente virgen. El *Diccionario* ya citado, tomándolo del diario de la expedición nos dice: "Parece que causa mucha molestia a los Europeos una especie de mosca de que se halla infestada la Isla; y se han mandado a Inglaterra a algunos militares enfermos. Los habitantes han adoptado el traje árabe, y se dejan crecer la barba y los bigotes, que llevan comunmente levantados para mantener frescos la parte interior del rostro y el cuello con la barba".

Retirada la expedición, quedaron varios de los que la habían formado; entre ellos Mr. Breccof, Mr. Lansiga y los representantes de una compañía inglesa del O. de Africa, estos como propietarios de la Isla y con ellos muchos artesanos de color que habían venido de Sierra-Leona: de estos todavía existían algunos en 1857 y "la mayor parte de los vecinos que hoy tiene Sta. Isabel, dice el Rmo. P. Martínez, son hijos de los que vinieron con el capitán Owen, y fundaron esta población".

Ruiax.

ESTUDIOS COLONIALES

LOS BUBIS

XLVIII

Otras prácticas

1.º. *Modo de reconciliarse o hacer las paces.*

Acontece con harta frecuencia que algunas personas o familias han vivido largo tiempo enemistadas y habido entre ellas renceres y odios muy enconados y profundos y se ofrece otra de buena voluntad como intermediario o pacificador para unirlos y volver a la paz y amistad antiguas; si logra realizar sus rectos y benévulos propósitos, entonces tiene lugar la reconciliación pública. Primeramente reúnen las personas o familias enemistadas y señalan el día en que habrán de presentarse ante el Botuku principal del distrito para hacer las paces en su presencia. En la mañana del día designado preparan un modesto agape consistente en un sencillo potaje con algunos ñames hervidos que usan a la manera que nosotros el pan y una calabaza regular de vino de palma. Dispuesto todo se dirigen todos juntos al *rijata* del Botuku, éste se sienta ostentando grande autoridad, en su *eonda* o taburete propio de los jefes y los circunstantes se colocan a ambos lados de él. Las partes enemistadas se pasan las manos por debajo de la barba como prenda y señal de que dirán verdad en lo que hablen y dan enseguida comienzo a la *esosori* o confesión pública. Principia la parte que fué origen o causa primera de la enemistad. Explica muy al pormenor la cuestión, el móvil que le indujo a romper el trato y amistad con su compañero, lo malo que habló o murmuró de él, los deseos vehementes de vengarse y las obras que ejecutó para dañar a su enemigo.

Mientras manifiesta lo malo que hizo, habló y pensó hacer a su enemigo sostiene en la mano una ramita del árbol sagrado *iko* y con él gesticula desafora-

damente y termina su confesión diciendo *Nka seria; ato n' penmesiala a seri; nchi la pennaha nketto nela. Nke a bettaha lett*. He dicho. Lo que hice de malo no tiene remedio, hecho está; pero propongo no repetirlo y entendarme de veras. Inmediatamente toma la palabra la otra ofendida, ejecuta idéntica operación y concluye de igual manera y con las mismas palabras. Acabadas las *biso-sori* o confesiones levántase el Botuku y de pié pronuncia estas sacramentales palabras con pausa y gravedad: *Obolà seri. Alo loe pala o penna lalo eló elà*. Asunto concluido, así pues, no obréis jamás como habéis obrado. A lo cual responden las partes reconciliadas: *Lalo* Así será. Luego las partes con una malanga del país se frota la garganta mutuamente, escupen en el suelo como prueba de detestación y arrepentimiento de lo pasado y dicen: *Alo a para to chi a bajmma eddo*. En adelante nos trataremos como buenos amigos. El Botuku toma una ramita del arbusto por nombre *lotetto* pasándola desde el ombligo hasta debajo de la barba de los reconciliados, se dan ambos un estrecho abrazo en señal de amistad y toman la comida a este objeto preparada, en lo que son acompañados por el mismo Botuku. A esta ceremonia designan también según los distritos con las voces *lobetta, lobedda y lobenda* que significan propósito firme de la enmienda, y por estas otras *ebettoala, ebeddala y ebendoala* que quieren decir hacer las paces.

2.º. *Manera de conocer los ladrones y malhechores.*

Cuando sucede un robo considerable o alguno sufre un daño grave en su persona, vida o bienes de fortuna ignorando el autor de los tales daños y perjuicios, acostumbran valerse de un medio supersticioso para descubrir el ladrón y malhechor,

al que llaman o *juchela ijube la basalabé*. Las personas damnificadas acuden a un *bojiammò* que tenga *Bosokoari* o *Mosokoari* o espíritu de adivinación.

Este *bojiammò* usa para sus sortilegios o adivinaciones de una calabacita denominada *kobi* y en Baney *bosahà*, la cual contiene *chibo* o trocitos de concha y en su defecto arenillas, y suele tenerse siempre perfectamente cerrada.

El *bojiammò* invoca y conjura a su *Bosokoari* una y muchas veces a fin de que se apodere y poseione de él con el objeto de venir en conocimiento de los ladrones y causante de los daños y maleficios. Cuan-

do se imagina poseído del *Bosokoari* hace visajes de hombre sin juicio y rematadamente loco y mueve la calabacita en todas direcciones de una manera vertiginosa; y entonces dicen que sin destapar la calabaza salen las arenillas y *chibo* y se introducen en el cuerpo del ladrón y del malhechor, las cuales les producen tan vivos y agudos dolores que les fuerzan a confesar su crimen al *bojiammò*; mas si a pesar de todos los dolores se obstinan en ocultar su delito, a los ocho días mueren irremisiblemente. Esta es la creencia común de los bubis.

Mosameanda.

Alrededor del mundo

Inglaterra mirando a Roma

En una reunión de la "English Church Union" habló Lord Halifax en términos muy optimistas respecto de la vuelta de los protestantes ingleses a Roma, es decir, a la Iglesia Católica. Refiriéndose al estado del protestantismo, a su falta de disciplina, al descuido del Domingo y al parcial abandono de los principios sobre los cuales se funda la sociedad, decía: "¿Cómo hay que remediar tales peligros? En la pasada guerra fué necesario poner UNA cabeza para evitar la derrota; ¿no sería quizás tan necesario una cabeza para el feliz éxito de la guerra de la Iglesia contra el pecado y la incredulidad? ¿Y no podrían (los protestantes) reconocer al Papa Pío XI por cabeza como nuestros ejércitos reconocieron al Mariscal Foch?"

Los periódicos protestantes comentaron favorablemente sus expresiones; el *Church Times* escribía: "Apenas es necesario insistir ahora en las ventajas que resultarían de una reconciliación con Roma . . . especialmente en el campo de las misiones." Según el *Church Times*, serían muy grandes la ventajas de la unión y reconocida por todos, por tanto el haberse separado fué un golpe siniestro que retardó por

siglos el progreso del Cristianismo y con éste retardó también el progreso de la civilización.

Si las naciones protestantes de ahora hubieran permanecido fieles a la Iglesia de Jesucristo y en lugar de desgarrar el Cristianismo hubieran secundado los esfuerzos de la Iglesia, no habría ya quizás infieles en el mundo.

Estadística Religiosa Norte-Americana

Varias veces hemos tratado de este asunto, señalando el hecho de que el rápido crecimiento del catolicismo en los Estados Unidos no se estanca, sino que sigue cada vez más pujante.

Los protestantes han llegado a preocuparse de este progreso católico, y sus causas son varias. Aparte de la divina vitalidad del Catolicismo, su renacimiento encuentra en aquel país tierra a propósito por ser país de libertad de enseñanza, de organización y de propaganda.

Actualmente, en los Estados Unidos son cerca de 25 millones los católicos, mientras hace cien años no había más que 15.000. La Iglesia católica tiene 17.000 edificios, entre iglesias, capillas y estaciones misioneras. Hay allí 10 Universidades católicas y 100 escuelas secundarias. En 1902 es-

tudiantes de ambos sexos; 51 Seminarios para sacerdotes, con 6.667 estudiantes; 113 Seminarios para Congregaciones, con 4.531 estudiantes, 115 colegios, de los cuales 62 con 8.340 estudiantes, y 52, con 5.650 alumnos, 309 Noviciados, con escuelas para religiosos, de los cuales son estudiantes 10.544; candidatos a las Ordenes Sagradas, 1.522, y Escuelas superiores 129 843 niños y niñas.

Las escuelas elementales católicas se dividen en escuelas parroquiales, escuelas privadas e Institutos. En las 5.690 escuelas parroquiales hay alumnos, 1.698.032; en las privadas, 32.415; en los 358 Institutos, 59.376 jóvenes.

Son notabilísimas algunas instituciones, como la vastísima que han formado los norteamericanos con las palabras "Dios y Patria", llamada "National Council of Catholic Men", cuyo fin principal es el de poner un freno a la relajación de costumbres actual y combatir principios subversivos y con la palabra y el ejemplo imponer el respeto al orden y a las leyes.

Otra de las organizaciones no intentadas en nuestros países, y que han sabido hacer los norteamericanos, es la Unión de los artistas católicos de teatro, la cual, en el año 1917, contaba ya 400, y hoy cuenta con la mayoría de los artistas de los Estados Unidos. Esta Unión ha sabido fundar 300 teatros parroquiales, con todas las exigencias de la técnica moderna. Tiene su sede en un magnífico palacio, en el centro de Nueva York.

El "Catholic Register de Kc.", da las cifras oficiales de los fondos recogidos por las distintas confesiones cristianas de aquel país. Los metodistas dieron 85.934.000 dólares; los católicos, 75.368.294; los episcopalianos, 34 873.221. El resto está dividido entre las confesiones menores.

A los episcopalianos y metodistas pertenece el mayor número de los multimillonarios norteamericanos (Rockefeller, Morgán, Baker, etc.), que dan sumas enormes anualmente. El mayor mérito es el de los católicos, que, siendo obreros en su mayoría, han dado 75 millones de dólares.

Entre dos Islas Hermanas

A S A O T H O M É.



EL 13 de Marzo después del medio día llegaba a aquel activo puerto nuestro cañonero *Infanta Isabel*, a bordo del cual iba como di-

jimos el Excmo. Sr. Gobernador General y varios acompañantes, entre los que nos dejamos de nombrar en nuestra Crónica anterior al Sr. Cónsul de Portugal en Sta. Isabel D. Francisco de Olivares Marín.

Aquella Colonia portuguesa se propuso hacer a los nuestros una imponente manifestación de simpatías íntimas y hemos de confesar que lo supieron hacer con abundancia y sinceridad: la Comisión Organizadora no perdió detalle alguno que pudiera contribuir a hacer, no sólo agra-

dable la estancia de nuestro Excmo. Sr. Gobernador y acompañantes en la progresiva Colonia portuguesa, sino que procuraron saturar de tal manera el ambiente que todo les hiciera creer que realmente aspiraban verdaderos aires de familia, por eso comenzó por suprimirse fuera de los actos oficiales todas las reglas de cortesanas etiquetas. La Comisión se dirigió al público solicitando su patriótico concurso mediante el siguiente Bando: «A Comissao encarregada por S. Ex^{ta}. o Governador de organizar as festas em honra de S. Ex^{ta}. o Governador de Fernando Pó confiada nos sentimentos do patriotismo e hospitalidade desta Colonia, apela para todos os seus habitantes para que deem o seu melhor concurso ao brilhantissimo das festas.

E' esta uma occasiao excepcional de demonstrar como os portugueses sabem rece-

ber os seus hospedes. *A Comissao.*»

O Jornal, periódico de la localidad, tiró el día 12 un Suplemento con el Programa de fiestas, en el que se saludaba a nuestro Excmo. Sr. Gobernador:

“S. Ex^a. o Governador das Possesoes Espanholas no Golfo da Guiné chega amanhã a esta Colonia, devendo desembarcar na ponte da Alfandega ás 14 horas *O Jornal* apresenta a S. Ex^a. os seus melhores cumprimentos de boas vindas fazendo votos para que esta visita afirme a amizade entre as duas Colonias. “Esta idea de fraternidad entre ambas Colonias la expresaba más claramente el citado periódico en su dedicatoria cuando decía en el mismo Suplemento: “A ilha de S. Thomé saúda a ilha de Fernando Pô, ambas descobertas no período máximo das glorias de Portugal”

La Cámara Municipal de S. Thomé creyóse llamada como nadie a contribuir en nombre del pueblo cuyos intereses representa, a que el acto de solidaridad fraternal que la Colonia portuguesa se disponía a tributar a nuestro Excmo. Sr. Gobernador y en él a la Patria España, resultara un gran homenaje a la gran Hispania. Con sentimientos de verdadera amistad se dirigió su Presidente a las fuerzas vivas de S. Thomé mediante la siguiente Alocución:

«A Camara Municipal de S. Thomé desejando receber condignamente S. Ex^a Governador Geral das Possesoes Hespaholhas no Golfo da Guiné, tem a honra de convidar os vogais do Conselho Legislativo, Magistrados, Funcionarios civis, militares e eclesiasticos, corpo consular e comercial e mais cidadaos residentes nesta Ilha a assistirem a recepcao em honra de Sua Ex^a. que terá logar nos Paccos do Conselho, ás 10 horas do día 14 do corrente. O Presidente, MARTINHO PINTO DA ROCHA».

Así es que con esta previsión el recibimiento tenía que ser solemne por las ilustres personalidades que a ella contribuyeron y por el número de personas que se acercaron a nuestro Excmo. Sr. Gobernador Gral. a testimoniarse sus simpatías por nuestra Patria y su admiración por nuestro Augusto Monarca, por el que los portugueses sienten verdadero

cariño: allí todo estaba dispuesto para que los diferentes actos de la serie que se iban a desarrollar en obsequio de la persona de S. Excia. revistieran los caracteres de un verdadero homenaje, como lo evidencia el siguiente Programa realizado con verdadero lujo de circunstancias, a cual más simpáticas, durante los siete días que nuestra primera Autoridad e ilustres acompañantes permanecieron en la pintoresca Isla de S. Thomé.

DIA 13.— A las 2 se efectuó el desembarque de S. Excia. en el muelle de la Alfandega: el concurso de europeos y naturales, numerosísimo, destacándose entre ellos la figura de S. Ex^a. el simpático Gobernador de S. Thomé y familia, rodeado de las autoridades de la localidad. Todo Sto. Thomé estaba engalanado, llamando poderosamente la atención el recorrido entre el muelle y el Palacio del Gobierno. en cuyo trayecto se podían contar por la noche más de 12.000 bujías: diferentes arcos con expresivas dedicatorias a España, a D. Angel Barrera y Luyando, Gobernador de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea, realizaban artísticamente los puntos más céntricos de la Población: las banderas españolas y portuguesas entrelazadas eran un símbolo expresivo; desde los primeros momentos de saltar a tierra nuestra Autoridad estuvieron a sus órdenes dos ayudantes.

A las 2 y media se celebró la recepción en el Palacio del Gobierno: S. Ex^a. el Gobernador de S. Thomé, hizo la presentación de nuestro Excmo Sr. Gobernador a un numeroso y selecto público con un discurso plagado de sinceridad y lleno de delicadeza para con nuestra Patria y para con la persona de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Gral. Correspondió S. Excia. con un bien sentido discurso, evocando recuerdos geográficos y psicológicos de la raza hidalga que forma la Península Ibérica y haciendo votos por la más estrecha fraternidad de los pueblos que ambos excelentes Sres. Gobernadores representan una estruendosa salva de aplausos y vivas rubricaron las oportunas palabras de D. Angel. A las cuatro se tuvo un té en

Palacio y a las 7 y media una comida íntima en la que reinó la esplendidez y la cordialidad. Durante la noche iluminación pública y música por la Banda de S. Thomé.

Día 14.- Los principales actos de este día fueron: A las 10 la recepción en honor de S. Excia. celebrada en el salón de la Cámara Municipal, donde después de un bien pensado discurso del Presidente de la Cámara en el que los portugueses se mostraban agradecidos a nuestro Excmo. Sr. Gobernador por la protección dispensada en Fernando Pôo a sus honrados compatriotas que han venido a trabajar aquí; se le nombró oficialmente, Ciudadano de S. Thomé *honoris causa* que es la mayor distinción con que puede honrar a una persona aquel Municipio. Contestó emocionado nuestro Excmo. Sr. Gobernador agradeciendo la distinción, haciendo notar que su actuación tiene por base la justicia, concediendo la más amplia libertad a cuantos vienen a trabajar al amparo de la ley; la numerosa asistencia que honró el acto mostró complacencia con repetidos Vivas y aplausos. Levantóse Acta de la Sesión municipal, firmándola, el Excmo. Sr. Gobernador de S. Thomé, el Presidente de la Cámara Municipal, Vocales y lo más selecto de la concurrencia. Al abandonar el salón Municipal una multitud entusiasmada aplaudía a nuestro Excmo. Sr. Gobernador

A las 12 visita y almuerzo en la Rosa Milagrosa, una de las fincas más antiguas de Sto. Thomé; por lo desapacible del tiempo lluvioso no pudo tenerse la proyectada partida del Foot-ball; a las 7 y media el Consul holandés en S. Thomé ofreció en la Villa Amparo en obsequio de nuestro Excmo. Sr. Gobernador una comida, en la que acompañaron a S. Excia. el Sr. Gobernador de S. Thomé que no se separa de D. Angel, el Consul de Inglaterra y el séquito ordinario de S. Excia. y otras personas de representación; hubo discursos en los que se demostró la delicadeza de las personas que hablaron: D. Fernando de Carranza, como marino enalteció los gloriosos fastos de la

mari na portuguesa, teniendo recuerdos para los grandes literatos lusitanos; fué escuchado y aplaudido.

Día 15.- Se destinó por entero a la visita de las fincas modelos, la Rosa Boa Entrada, donde se obsequió a S. Excia. y acompañantes con un escogido almuerzo y la Rosa Rio do Ouro, donde se tuvo una comida espléndida: los morteretes anunciaron la llegada de los ilustres huéspedes y una iluminación con variados adornos entre los que se destacaban la banderas nacionales, daban al conjunto animación y vida.

Día 16.- Eran las 8 de la mañana cuando acompañado de su ayudante y comitiva llegaba al Palacio del Gobierno y a las 8 y media salían para la Rosa de Zampalma, situada a unos 700 metros de elevación, ocupando el centro de la Isla: existe una excelente ganadería de reses bravas y para solaz de los egregios huéspedes se marcaron unas reses y se torearon varios becerros; fué una nota muy simpática y muy original. Se les obsequió con un bien acreditado almuerzo.

Por la tarde se tuvo el juego de foot-ball entre portugueses y marinos del *Infanta* haciendo todos una hermosa faena. A las 7 comida en el Gobierno y a las 9 baile de Sociedad en la Cámara Municipal.

Día 17.- Visita al Hospital en el que se admiran con profusión todas las exigencias para las diferentes clases de enfermos con un completo laboratorio. En este día visitaron las adelantadas Rosas de Uba-Budo y Agua-Izé. Esta última es una finca de 7.500 hectáreas, que produce además de otros artículos tropicales cuatro millones de kilos de cacao, utilizando para la elaboración de los productos tropicales de los últimos adelantos hoy en boga: en 36 horas llega a poner en condiciones de embarcar unos 340.000 kilos de cacao. Como en Rosa Uba-Budo se había obsequiado a nuestro Excmo. Sr. Gobernador con un escogido almuerzo, en esta otra con una aristocrática comida: numerosas banderitas, arcos de buen gusto y una profusión abundante de luces que no bajarían del 1.000 focos adornaban

la casa y extenso patio de la hacienda llamó de una manera especial la atención de los visitantes la hermosa enfermería de la finca donde se atendían a todas las necesidades de los colonos y braceros.

DÍA 18.- A las 8 y media salieron para la Rosa Traz-os-Montes de la que es gerente el tan conocido entre nosotros Sr. Portugal: obsequió a S. Excía. y acompañantes con verdadero cariño, ofreciéndoles el espectáculo raro en estos países de una corrida de novillos de la finca: a continuación se tuvo por espacio de varias horas el desfile del ganado, admirando todos la variedad, hermosura y número de reses criadas en la propiedad. Por la noche tívose en el Gobierno la comida de despedida.

DÍA 19.- Su Excía. nuestro Gobernador General a la 1 obsequió en el *Infanta Isabel* con un espléndido banquete al Excmo. Gobernador de S. Thomé y familia, asistiendo más de 40 personas. A las 5 se dirigió D. Angel a la Cámara de Comercio donde se le obsequió con un tèn: hubo calurosos discursos abogando todos por el mutuo apoyo y ayuda entre las dos Colonias hermanas: al abandonar los locales una multitud enorme acompañó a S. Excía. vitoreando a España, a Fernando Póo, a Don Angel Barrera y Luyando, etc.

La despedida, nos dicen los que la presenciaron que fuè emocionante. Salió a despedir a S. Excía. todo S. Thomé registrándose escenas tiernas, rebeladoras de la delicadeza de alma de los dos pueblos hermanos.

Una estruendosa salva de cañonazos anunció la salida del *Infanta* de la Isla de S. Thomé.

Como se ve por el Programa, parte muy principal de él se lo ha llevado la visita a las fincas de aquella Isla: para ello se dispuso de buenos caminos; y diferentes medios de locomoción rápidos: en todas ellas se admiraba un exquisito confort tropical, así para europeos como indígenas, dando en ellas parte muy principal a la creación de enfermerías.

Durante su estancia en S. Thomé su Excía. se alojó en el *Infanta Isabel*, así

como los Sres. Buiza y Pedro Amilivia en habitaciones del Gobierno. Se pronunciaron unos 70 discursos, todos ellos saturados de sinceridad, abogando unánimemente por que las relaciones entre ambas Colonias, S. Thomé y Fernando Poo fueran cada vez más estrechas: Nuestro Excmo. Sr. Gobernador ha afianzado más allá nuestra estima y el aprecio de su persona.

Al preguntar a S. Excía. què tal le habían tratado los portugueses de S. Thomé se le humedecían los ojos y en su semblante iluminado por la satisfacción cumplida, se leía la afirmación más rotunda de un corazón agradecido. "Me habían dicho, nos decía, que se me preparaba un recibimiento espléndido; lo creí, pues me une una intimidad estrecha con aquel simpático Gobernador General y conozco su buen corazón, pero lo realizado, ni soñado...": los que acompañaban a S. Excía. nos dijeron, que más de una vez se le saltaron las lágrimas de emoción.

Muy bien por S. Thomé y que todo ello contribuya a estrechar nuestros lazos de hermanos: S. Thomé se muestra con nosotros generoso hoy; Fernando Poo sabrà corresponder dignamente y lo demostrará el día de mañana.

Regresando.-De regreso visitò S. Excía. Annobón, Elobey entrando a los Puestos del Muni, Corisco, Cabo S. Juan, donde admiró los progresos de la Compañía Española *Socogui*, Rio-Benito y Bata donde se renuieron 9.000 indígenas de nuestro Continente.

Debía haber visitado también a la Isla de Príncipe, pero de común acuerdo por la imposibilidad de ajuste del Programa, se dejó para más adelante.

Al llegar S. Excía. a Sta. Isabel telegrafió al Sr. Ministro de Estado, dándole cuenta de su visita a S. Thomé y Posesiones nuestras del Continente: cumpliendo así mismo con el Gobierno de Sto. Thomé, Cámara Municipal e isla de Príncipe.

Ruiaz.

Completando un Homenaje

Hemos dicho en nuestro Artículo—Crónica del viaje de nuestro *Infanta Isabel* a S. Thomé, que aquella Cámara Muni-

al ha honrado la persona distinguida de nuestro Excmo. Sr. Gobernador General, haciéndole mérito en pública sesión del nombramiento de CIUDADANO DE S. THOMÉ "Honoris Causa"; esta distinción, la mayor con que honra el Municipio de S. Thomé, creemos es la cumbre del homenaje realizado en aquella Isla por el espíritu de su espiritual significación.

Nosotros hemos visto el diploma y es toda una pieza de arte elaborada en S. Thomé y que honra los adelantos artísticos de aquella Colonia: en obsequio de los de allá y de los de aquí, nos complacemos en hacer de ese notable Documento constancia entre las páginas de nuestra Revista.

El diploma está contenido en una hermosa carpeta de piel roja, que se cierra mediante cuatro cintas de seda de los colores portugueses con esta inscripción dorada: "Homenaje de la Cámara Municipal de S. Thomé—XIV-III - MCMXXIII."

El texto es un alarde de arte gráfica; lleva una orla artística, en la que se lee, República Portuguesa. (ostentando en medio las armas de Portugal) Colonia de S. Thomé y Príncipe—Cámara Municipal de S. Thomé."

DIPLOMA

El Municipio de S. Thomé, teniendo la más elevada consideración a las brillantes cualidades que exornan y distinguen al ilustre militar y colonial D. Angel Barrera y Luyando, Gobernador General de

las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea:

No pudiendo olvidar la protección a los colonos portugueses que en Fernando Poo han procurado honrar el nombre de Portugal, contribuyendo así al progreso y desenvolvimiento de esa hermosa y vecina Colonia:

Teniendo en cuenta la antiquísima tradición que desde tiempos remotos, los Municipios, a través de sus vicisitudes, han mantenido siempre, de honrar y distinguir con prerrogativas especiales hechos y virtudes de los ciudadanos, y

Quiriendo el Municipio de S. Thomé dar un público testimonio de respetuosa deferencia y de su justo reconocimiento por la venida de S. Excia. a esta Ciudad:

El mismo Municipio se honra en conferir el título y prerrogativas de CIUDADANO de S. Thomé "Honoris Causa" al Ilmo. y Excmo. Sr. D. Angel Barrera y Luyando.

Dado en el Palacio de la Cámara Municipal de S. Thomé en 14 de Marzo de 1923.

—El Gobernador de la Colonia, *Antonio José Pereira*—La Comisión administrativa del Municipio, *Martin Pinto de Rocha* y seis vocales más.

Del título pende en cinta de seda de los colores portugueses el sello en lacre del Municipio encerrado en una caja de plata con las armas municipales de S. Thomé y la fecha de 14 Marzo 1923.

Ruias

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Un Monumento.— Está próximo a terminarse el monumento que ha de conservar definitivamente los restos mortales del primer Vicario Apostólico, Ilmo. P. Armengol Coll: es un artístico túmulo sobre el que descansa una estatua yacente, reproducción escultórica de la persona del difunto Vicario Apostólico.

El Infanta Isabel.— El 31 de Marzo, a las 11 de la mañana fondeó nuestro cañonero, "Infanta Isabel," regresando de su viaje oficial a Sto. Thomé y escalas de nuestro Continente e Islas del Atlántico, el Excmo. Sr. Gobernador General de la Colonia.

Las Autoridades y numeroso público bajó al muelle a saludar a S. Excia. y

a juzgar por las impresiones que pudimos recoger en los primeros momentos de saltar a tierra los ilustres viajeros puede decirse que el viaje ha sido una no interrumpida cadena de alagadoras emociones, saturadas de interés y de enseñanzas prácticas: no oíamos de los viajeros más que frases de admiración y gratitud a la noble hospitalidad de la Colonia portuguesa.

- El Cataluña. - El Sábado, 31 de Marzo, esperando en el muelle desembarcamos el Excmo. Sr. Gobernador General, comenzó a circular con carácter de particular el rumor insistente y bien definido de naufragio del "Cataluña" por un telegrama recibido en la Casa Pérez y C^a Limitada.

Quedó la noticia plenamente confirmada momentos después de la recepción en el Palacio del Gobierno, por un telegrama cursado con fecha 29 en Las Palmas por el importante Agricultor - Comerciante de esta plaza D. Joaquín Mallo.

Apenas comenzaron a circular los primeros rumores de la pérdida del CATALUÑA, el Gobierno General de la Colonia telegrafió el mismo día 31 al Sr. Ministro de Estado: el Excmo. Sr. D. Santiago Alba, con fecha 2 de Abril contestaba a nuestro Excmo. Sr. Gobernador General con el siguiente radio-grama, recibido en Sta. Isabel el día 4 por la mañana:--"Gobernador General: Naufragado "Cataluña" Rio de Oro 26 Marzo salvado pasaje, correo y carga. Trasatlántica participa enviará nuevo barco. Alba."

El telegrama del Ministro de Estado ha llevado la tranquilidad al ánimo de todos cuantos vivimos en la Colonia, pues a todos en una o en otra forma hubieran afectado las consecuencias y el siniestro hubiera revistido los caracteres de una catástrofe.

Los Presupuestos. - El 4 se recibió también otro radio del Ministerio de Estado que decía: "Gobernador General: Prorrogado para 1923 / 1924 por Real Decreto fecha hoy presupuesto colonial de 1922 / 23. Abril". El radio está cursado el 1º de Abril.

Un nuevo Adelanto. - Sabemos de muy buena tinta, que una persona de mu-

cho arraigo en la Colonia y que ha dado muestras de interesarse por ella y por su progreso, lleva entre manos el proyecto del abastecimiento de luz eléctrica a la población de Santa Isabel. En breve se empezará su estudio y creemos que dado el interés que todos los elementos de la ciudad tendrán por el nuevo adelanto, la nueva noticia servirá para idear nuevos planes de producción. La fuerza eléctrica está llamada a introducir una verdadera revolución industrial en Santa Isabel.

En san Carlos. - El nuevo Delegado continúa con loable actividad la obra del saneamiento de la playa comenzada por su antecesor: en esa obra están interesados todos los del poblado, pues se trata de una obra de urbanización indispensable para aquella bahía.

En El Infanta Isabel. - El día 8 de los corrientes, el Sr. Comandante del Cañonero " Infanta Isabel" obsequió con un bien arreglado té a las Autoridades. Consejo de Vecinos, Cámara Agrícola, Agricultura y Comercio y a lo más saliente de la Sociedad fernandina.

Con ello, quiso D. Fernando Carranza, mostrar así al Excmo. Sr. Gobernador General, como a los demás elementos oficiales y particulares, su agradecimiento por las repetidas muestras de simpatía dispensadas al barco de su mando.

La Banda de la Guardia Colonial amenizó el acto con diez bonitas piezas de su repertorio, realizadas con la maestra dirección del Maestro Marín.

El acto estuvo muy concurrido y animado en medio de todo se destacaban las amables atenciones de D. Fernando y los delicados cumplimientos de la Oficialidad del Cañonero, que estuvo diligente al servicio de los numerosos invitados.

Necrológica. - En la noche del día 3 falleció en el Hospital de Santa Isabel, confortado con los auxilios de la Religión D. Felipe Macías: acompañado de sus buenos amigos recibió el 4 por la tarde su cuerpo cristiana sepultura. El Sr. Macías es de los más antiguos entre los europeos de la Colonia.

Descanse en paz y reciba nuestro sentido pésame su atribulada familia. R.I.P.

Ruias.